



COMUNICADO DE PRENSA

Se suspende vista de hoy en el caso del Sr. Raúl Maldonado Gautier

21 de enero de 2022

(SAN JUAN) – La oficina de prensa del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente informa que la vista de Regla 6 que se llevaría a cabo esta mañana en el caso del Sr. Raúl Maldonado Gautier ha sido suspendida. La decisión obedece a problemas de salud de los Fiscales Especiales Independientes a cargo de este caso, los licenciados Manuel Núñez Corrada y Juan E. Catalá Suárez.

Núñez Corrada regresó de vacaciones la semana pasada y en estos momentos padece COVID 19. En vista de ello, la vista de hoy sería atendida solamente por el fiscal Catalá Suárez. Sin embargo, desde las 3:00 de esta madrugada, éste se encuentra en sala de emergencia de un hospital atendiendo una delicada situación de salud.

Temprano en la mañana se hicieron gestiones en el tribunal para transferir la fecha de esta vista.

Integridad y Justicia por un Mejor Gobierno

Estas situaciones médicas de fuerza mayor, le fueron comunicadas a la juez Raiza Cajigas, Coordinadora de la Sala de Investigaciones del TPI de San Juan. También, a las 8:40 de la mañana de hoy se le comunicó a la Lcda. Mayra López Mulero, representante legal del señor Maldonado Gautier.

Obligados por estas circunstancias los fiscales han solicitado el aplazamiento de la vista y el reseñalamiento para una fecha posterior.